

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 759  
 DE PRIMAVERA. 31/07/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9  
 La Cantidad de \$ 8,140 OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE LA ADQUISICION DE LINTERNAS Y PILAS  
 PARA SER ENTREGADAS AL PERSONAL ENCARGADO DE LA MANTENCION COMPLEJO  
 BAHIA AZUL  
 Fecha de Pago 31/07/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9857	30/07/2009	8,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
213-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.		8,140
332-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8,140	
Totales		8,140	8,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
213-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.	8,140	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (792-02564-05)		8,140
Totales		8,140	8,140



ALBERTO MENDEZ URRUTIA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (\$) \*



M<sup>te</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (\$) \*



JUAN C MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS \*

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V\* Bueno Jefe Contabilidad



V\* Bueno Tesorero